



Decreto Alcaldicio: ✓ 4722

Ordena enajenación de bienes, realización de remate público, posturas mínimas e instructivo de subasta pública.

Quellón, 08 de octubre del 2025.

**VISTOS:**

1. El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 115--2024-P, de fecha 30.11.2024.
2. El Decreto Alcaldicio N° 5080 de fecha 06 de diciembre 2024 de Asunción del Sr. Alcalde.
3. El Decreto Alcaldicio N° 5202 de fecha 17 de diciembre 2024 que establece orden de subrogancia de Alcalde
4. Y las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el Artículo 35 y 63 letra f, de la Ley N° 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Decreto Alcaldicio N° 3935 de fecha 20 de agosto de 2025 que dispone baja bienes municipales.
3. Acuerdo de Concejo Municipal N° 22, de la sesión Ordinaria N°28/2025 de fecha 06 de octubre del 2025, que con cinco votos a favor y dos votos de abstención el concejo municipal aprueba postura mínima de vehículos y maquinaria municipal dados de baja para enajenar por subasta pública
4. Certificado de Bienes NO rematados, con fecha 08 de octubre de 2025, firmado por el Secretario Municipal.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL 1 del 09.05.2006 publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.

**DECRETO:**

1. **ORDENESE**, la enajenación de los siguientes bienes de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Quellón dados de baja.

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA PATENTE	AÑO	MARCA	MODELO
1.- CAMIONETA	CLGK-9	2011	TOYOTA	HILUX
2.- CAMIÓN	HDPW-49	2015	JAC	URBAN
3.-MOTONIVELADORA	WC9771	2006	JOHN DEERE	770 D

2. **PROCEDASE**, a subastar mediante Remate Público con las siguientes posturas mínimas, documentación y en las condiciones en que se encuentran, lo siguiente:



Ilustre Municipalidad de Quellón  
Secretaría Municipal

CARACTERÍSTICAS VEHÍCULO / MAQUINARIA	DOCUMENTACIÓN	AVALUO FISCAL DOC. AL DIA	POSTURA MÍNIMA (PESOS)
Tipo: CAMIÓNETA Patente: CLGK-90 Año: 2011 Marca: TOYOTA Modelo: HILUX Combustible: Bencina Nº Motor: 2KD5049151 Nº Chasis: MR0ER32G0A6008235 Kilometraje: 646.463	1.- Certificado de inscripción 2.- Permiso de circulación, válido hasta 31/03/2026 3.- Certificado de revisión técnica válido hasta febrero de 2026 4.- póliza de seguro válida hasta el 31/03/2026	4.867.970	3.000.000
Tipo: CAMIÓN Patente: HDPW-49 Año: 2015 Marca: JAC Modelo: URBAN Combustible: DIESEL Nº Motor: F4013614 Nº Chasis: LJ11PDBC4G6000178 Kilometraje: 100.000	1.- Certificado de inscripción R.V.M 2.- Permiso de circulación vencido al 30/09/2025 3.- Certificado de revisión técnica vencida desde 13/06/2025 4. póliza de seguro vigente hasta el 30/09/2025 5. certificado de anotaciones vigentes en la R.V.M emitido en enero de 2017	7.067.064	3.000.000
Tipo: MOTONIVELADORA Patente: WC 9771 Año: 2006 Marca: JOHN DEERE Modelo: 770 D Combustible: DIESEL Nº Motor: RG6081H285955 Nº Chasis: DW770DX602328 Kilometraje: 62.158 / 9.406 Horas	1.- Certificado de inscripción 2.- Certificado de Revisión técnica vencida desde septiembre de 2023 3.- Pago permiso circulación vencida al 30/09/2022 4.- Póliza de seguro vencida a 30/09/2022	--	20.000.000

- DESIGNESE**, como Martillero para llevar a efecto el remate, a la Directora de Administración y Finanzas Sra. Marcela Aguilar Díaz, como Ministro de Fe para llevar a cabo el remate, al Secretario Municipal Sr. Patricio Vásquez Espinosa y como encargado de entregar los Bienes, al Bodeguero Municipal Sr. Cesar Errazuriz o quienes les subroguen en la fecha que se lleve a efecto el remate, quienes lo realizarán con sujeción al presente Decreto, al instructivo y a las normas legales relativas a la venta al martillo.
- FIJASE**, como fecha del remate el día 23 de octubre de 2025 a las 12:00 horas en recinto de Bodega Municipal ubicado en Calle Santos Vargas N°240 Quellón
- EXHIBASE**, a cargo del Director de Obras Municipales o quien designe, los bienes para los interesados en horarios desde las 10:00 hrs. a 13:00 hrs. desde el 20 de octubre al 22 de octubre de 2025 en la bodega municipal ubicada en calle Santos Vargas N°240.
- ESTABLEZCASE**, que los valores establecidos serán la postura mínima de inicio de oferta del remate y no se aplica ningún tipo de derechos adicionales.



**Ilustre Municipalidad de Quellón**  
**Secretaría Municipal**

7. **ESTABLEZCASE**, que el precio de los bienes rematados y adjudicados se pagará al contado, en dinero efectivo el mismo día de efectuado el remate.
8. **ESTABLEZCASE**, que los bienes adjudicados quedan a disposición para ser retirados el mismo día de efectuado el remate, siendo responsabilidad del adjudicatario su retiro del recinto municipal. La municipalidad no se hará responsable del estado de los bienes en días posteriores al remate.
9. **PUBLÍQUESE**, a cargo de la Administradora Municipal, un extracto del llamado a remate en un diario de circulación provincial y en la página web de la Ilustre Municipalidad de Quellón.
10. **IMPUTESE**, los gastos del presente remate a las cuentas respectivas del presupuesto municipal vigente.
11. **APRUEBESE**, en todas sus partes instructivo para remate público de vehículos y maquinaria de la Municipalidad de Quellón a realizarse el día 23 de octubre de 2025.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE**



PATRICIO VASQUEZ ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EVELYN HARO ANNUN  
ALCALDESA (S)

EHA/PVE/pve

Distribución:

- Archivo
- Direcciones municipal

Decreto Alcaldicio: 3935

Dispone baja de bienes municipales

Quellón, 20 de agosto del 2025.

**VISTOS:**

1. El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 115--2024-P, de fecha 30.11.2024.
2. El Decreto Alcaldicio N° 5080 de fecha 06 de diciembre 2024 de Asunción del Sr. Alcalde.
3. Y las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el artículo 63 letra f, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Acuerdo de Concejo Municipal N° 8, de la sesión ordinaria N° 22 con fecha 04 de agosto de 2025, que con cinco votos de aprobación y una abstención el Concejo Municipal aprueba la propuesta para dar de baja vehículos y maquinaria municipal que se indican.
3. Informes de la Dirección de Obras Municipales, detallando características y estado de vehículos municipales.
4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades.

**DECRETO:**

ORDENESE, la baja administrativa, financiera y/o contable, de los siguientes bienes municipales, según acuerdo del Honorable Concejo Municipal, con el siguiente detalle:

TIPO VEHÍCULO	DE	PLACA PATENTE	AÑO	MARCA	MODELO	KM.	PERMISO CIRCULACIÓN
CAMIONETA		CLGK-90	2011	TOYOTA	HILUX	646.463	SI
CAMIÓN		HDPW-49	2015	JAC	URBAN	100.000	SI
MOTONIVELADORA		WC9771	2006	JOHN DEERE	770 D	9.400 HORAS/ 62.158 KM	NO
STATION WAGON		CPTT-70	2011	HYUNDAI	SANTA FE	--	NO
CAMIONETA		DWKY-11	2013	NISSAN	TERRANO	--	NO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE



RATRICIO VASQUEZ ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO BARUDY LABRIN  
ALCALDE

CRI /PVE/Inv



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN  
Secretaría Municipal

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA N° 22/ 2025

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quellón, que suscribe, Certifica:

Que, en Sesión Ordinaria N° 22/2025 legalmente constituida el día 04 de agosto de 2025, habiendo presidido el Sr. Alcalde Claudio Barudy Labrín, con la participación de los señores concejales doña Natalia Haro Paredes, Guillermo Roa Contreras, Cristian Hueicha Hueicha, Ana Parada Ovando y José Miranda Vera, y habiendo actuado como Secretario Municipal y Ministro de Fe en esta sesión don Patricio Vásquez Espinosa, el concejo adoptó el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo N°8

Con cinco votos de aprobación y una abstención de la concejala Natalia Haro, justificada debido a dudas sobre la utilización de la camioneta marca Toyota Hilux patente CLGK-90 del año 2011, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), el Concejo Municipal aprueba la propuesta para dar de baja vehículos y maquinaria municipal con el siguiente detalle:

DIRECCION	TIPO VEHICULO	PLAC A PTTE	AÑO	MARCA	MODELO	TRACCIÓN	CÓMBUSTIBLE	KM	EN CIRCULACIÓN	AVALUO FISCAL DOC. AL DIA	PERM. CIRC.
DIDECO	CAMIONETA	CLGK-90	2011	TOYOTA	HILUX	SIMPLE	BENCINA	916.463	SI	4.867.970	31-06-2026
DOM-OPER	CAMION	HDP W-49	2015	JAC	URDAN	TRADER A	DIESEL	100.000	SI	7.067.064	2024
DOM-OPER	MOTONIVEL ADORA	WC 9771	200	JOHN DEERE	770 D	TRADER A	DIESEL	9.406 Hrs /52.158 Km	NO	VENCIDA	2023
DOM-OPER	STATION WAGON	CPTT -70	2011	HYUNDAI	SANTA FE	4WD	DIESEL		NO	5.336.813	2019
DOM-OPER	CAMIONETA	DWK Y-11	201	NISSAN	TERRANO	4WD	DIESEL		NO	4.000.969	2022



**PATRICIO A. VÁSQUEZ ESPINOSA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN**



### FICHA TÉCNICA VEHICULOS MUNICIPALES

FECHA INSPECCIÓN: 05/06/2025
JEFATURA A CARGO: Arsenio Estrada
FUNCIONARIO REVISOR: Carlos Oliva
FUNCIONARIO REDACTOR: Felipe Barria

TIPO VEHICULO	MOTONIVELADORA
PLACA PATENTE	WC9771-S
AÑO	2006
MARCA	JOHN DEERE
MODELO	770 D
TRACCIÓN	TRASERA
COMBUSTIBLE	DIÉSEL
N° MOTOR	RG6081H236966
CILINDRADAS	6 CILINDROS 216HP
N° CHASIS	DW770DX602393
COLOR	AMARILLO
KILOMETRAJE / HORAS DE TRABAJO	9.406 hr / 62.166km
EN CIRCULACIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
AVALUO 2025	SIN INFORMACIÓN
ESTADO DOCUMENTACIÓN	VENCIDA
ULTIMO AÑO PERMISO CIRCULACIÓN	30/09/2023
DEUDA PERM CIRCULACIÓN- MULTAS	2024/2025
LUGAR DE APARCAMIENTO	BODEGA MUNICIPAL QUELÓN



### Observaciones del estado general de vehículo.

#### EVALUACIÓN EXTERIOR Y INTERIOR (carrocería, capo, puertas, pintura, neumáticos, etc.)

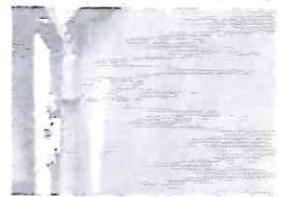
- Se observa presencia de óxido en distintas zonas del equipo, incluidas las llantas.
- Todos los neumáticos se encuentran en mal estado, presentando un exceso de desgaste.
- Se detectan pernos de anclaje de llanta cortados o sin hilo.
- Las cuchillas están en mal estado.
- Falta el neumático de repuesto.
- El vidrio de la puerta presenta daños.
- La puerta de revisión del motor no cuenta con pasador para su apertura.
- La cabina se encuentra en buen estado general.
- Aire acondicionado desconectado.

#### EVALUACIÓN MECÁNICA (motor, sistema de transmisión, Embrague etc.)

- Equipo vertedero quebrado
- Rotor torno mesa no funcional
- Frenos discos sumergidos en mal estado
- Luces sin funcionar y focos rotos
- Terminales de dirección soldados
- Pérdida de lubricantes caja de mando izquierda
- Sistema de inyección en mal estado
- Computador de navegación con una serie de códigos de mal funcionamiento como:
  1. FLC 2378.3 Luces marcador / en cortoc a aliment...
  2. FLC 2356.3 Luces lat. Delante. Cab. En cortoc a aliment...
  3. FLC 880.3 Luces de frenos en cortoc con aliment...
  4. FLC 522796.3 Bomba lava cristal en cortoc a liment..
  5. FLC 2352,5 Luces trab delante cab. En circ. Abierto...
  6. FLC 2362,5 Luces lat. Tras. Cab. En circ. Abierto...
  7. FLC 2366.5 Luces trab. Laterales en circ. Abierto.
  8. ECU 100.3 Sensor pres. aceite motor en cortoc. Alim...
  9. TCU 177.0 Temperatura muy alta aceite transmisión.
  10. TCU 523763.5 Embrague 2 trans circ. Ab. O corto tierra.
  11. ECU 97.31 Agua en combustible.
  12. ECU 1347.7 Falla del sistema de combustible.
  13. ECU 652.2 Inyector del cil. 2 averiado.
  14. TCU 523735 Bajo Voltaje alim. Control valvula
  15. ECU 94.17 Presión baja de combustible.
  16. CMU 2140.9 Pérdida comunicación de CAN para SSM.
  17. ECU 1348.5 Sol2 de bomba de co. En circuito abierto.



OTROS ANTECEDENTES





SE PROPONE DAR DE BAJA	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PROPUESTA POSTURA MÍNIMA PARA REMATE	

<b>FUNCIONARIO REVISOR</b> NOMBRE: Carlos CARGO: Ingeniero Mecánico FIRMA	<b>FUNCIONARIO REDACTOR</b> NOMBRE: Felipe Barria CARGO: Técnico FIRMA
--	---



Arsenio Estre

Jefe de Operaciones



### FICHA TÉCNICA VEHICULOS MUNICIPALES

FECHA INSPECCIÓN: 05/06/2025

JEFATURA A CARGO: Arsenio Estrada

FUNCIONARIO REVISOR: Carlos Ojiva

FUNCIONARIO REDACTOR: Felipe Barria

TIPO VEHICULO	CAMIONETA
PLACA PATENTE	DWKY11-9
AÑO	2013
MARCA	NISSAN
MODELO	TERRANO
TRACCIÓN	4WD
COMBUSTIBLE	DIESEL
N° MOTOR	YD25434188T
CILINDRADAS	2500CC
N° CHASIS	3N6PD23W8DK064447
COLOR	BLANCO
KILOMETRAJE	SIN INFORMACIÓN
EN CIRCULACIÓN	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
AVALUO 2025	SIN INFORMACIÓN
ESTADO DOCUMENTACIÓN	VENCIDA
ULTIMO AÑO PERMISO CIRCULACIÓN	2022
DEUDA PERM CIRCULACIÓN - MULTAS	2023-2024-2025
LUGAR DE APARCAMIENTO	BODEGA MUNICIPAL



### Observaciones del estado general de vehículo.

#### EVALUACIÓN EXTERIOR Y INTERIOR (carrocería, capo, puertas, pintura, neumáticos, etc.)

- El vehículo presenta un impacto frontal que ha afectado la parte delantera, incluyendo:
  - Parachoques
  - Focos
  - Guardafangos
- Se observa dificultad para abrir las puertas delanteras debido al impacto.
- El interior del vehículo se encuentra en buenas condiciones generales.
- Los asientos están sucios, producto del desuso prolongado del vehículo.
- Portalón trasero inexistente.

#### EVALUACIÓN MECÁNICA (motor, sistema de transmisión, Embrague etc.)

- Se identificó la falta de batería.
- El radiador y el ventilador presentan malas condiciones, por consecuencia del impacto frontal.
- El aceite del motor se encuentra en mal estado.
- Neumáticos desinflados o pinchados
- No es posible comprobar el estado del motor, transmisión y embrague, ya que el vehículo carece de los componentes necesarios para su funcionamiento (batería, radiador y ventilador).

#### OTROS ANTECEDENTES





Ilustre Municipalidad de Quellón  
 Dirección de Obras  
 Departamento de Operaciones

SE PROPONE DAR DE BAJA	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PROPUESTA POSTURA MÍNIMA PARA REMATE	

FUNCIONARIO REVISOR	FUNCIONARIO REDACTOR
NOMBRE: Carlos Oliva	NOMBRE: Felipe Barria
CARGO: Ingeniero Mecánico	CARGO: Técnico
FIRMA 	FIRMA 

   
 Arsenio Estrada  
 Jefe de Operaciones



### FICHA TÉCNICA VEHICULOS MUNICIPALES

FECHA INSPECCIÓN: 10/09/2025

FUNCIONARIO RESPONSABLE: Arsenio Estrada

FUNCIONARIO REVISOR: Felipe Barria

TIPO VEHICULO	CAMION
PLACA PATENTE	HDPW - 49
AÑO	2015
MARCA	JAC
MODELO	URBAN HFC1042 D CAB
TRACCIÓN	TRACERA
COMBUSTIBLE	DIESEL
N° MOTOR	F4013614
CILINDRADAS	2.000CC
N° CHASIS	LJ11PDBC4G8000178
COLOR	BLANCO
KILOMETRAJE	100.000
EN CIRCULACIÓN	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
AVALUO 2025	SIN INFORMACIÓN
ESTADO DOCUMENTACIÓN	VENCIDA
ULTIMO AÑO PERMISO CIRCULACIÓN	2024



DEUDA PERM CIRCULACIÓN- MULTAS	2024-2025
LUGAR DE APARCAMIENTO	BODEGA MUNICIPAL

Observaciones del estado general de vehículo.

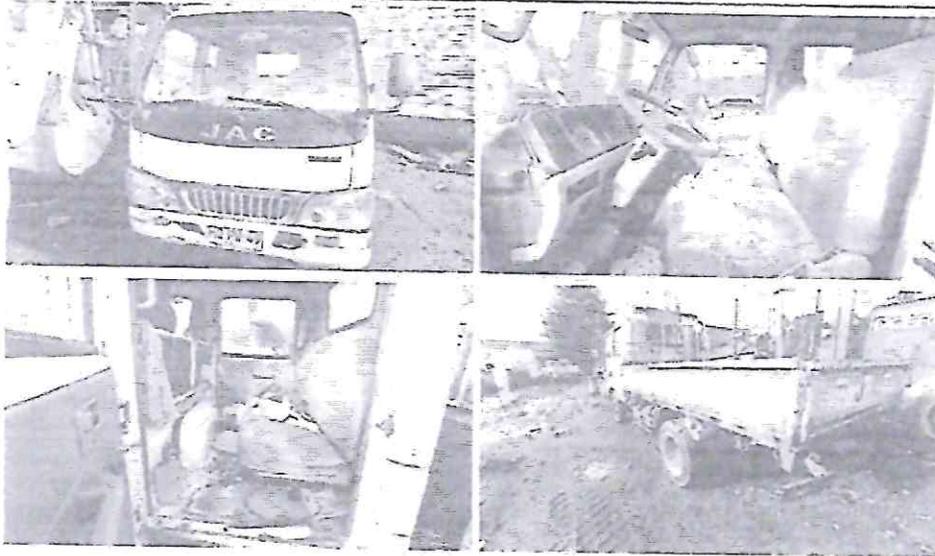
EVALUACIÓN EXTERIOR Y INTERIOR (carrocería, capo, puertas, pintura, neumáticos, etc.)

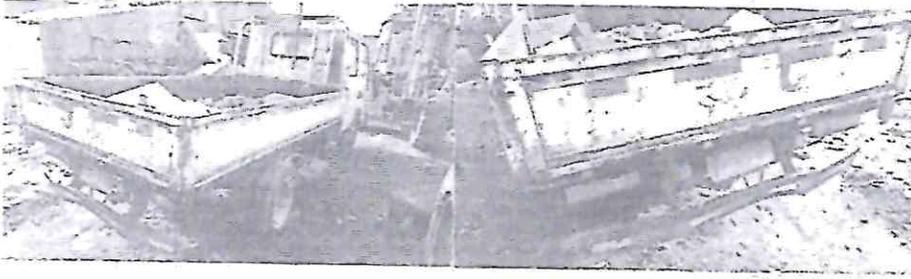
La carrocería exterior presenta daños generalizados por óxido. El interior se encuentra en mal estado, con los asientos rotos, el tapizado deteriorado y los neumáticos desgastados. Requiriendo reparaciones y mantenimiento tanto en su interior exterior de la carrocería.

EVALUACIÓN MECÁNICA (motor, sistema de transmisión. Embrague etc.)

El sistema de frenos se encuentra en mal estado, al igual que la caja de dirección hidráulica y el sistema eléctrico de iluminación. Con requerimientos de reparaciones y mantenimientos importantes.

OTROS ANTECEDENTES





SE PROPONE DAR DE BAJA	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PROPUESTA POSTURA MÍNIMA PARA REMATE		

<b>FUNCIONARIO REVISOR</b>	<b>FUNCIONARIO REDACTOR</b>
NOMBRE: Carlos Oliva	NOMBRE: Felipe Barria
CARGO: Ingeniero Mecánico	CARGO: Técnico
FIRMA 	FIRMA 



Arsenio Estrada  
 Jefe de Operaciones



### FICHA TÉCNICA VEHICULOS MUNICIPALES

FECHA INSPECCIÓN: 05/06/2025

JEFATURA A CARGO: Arsenio Estrada

FUNCIONARIO REVISOR: Carlos Oliva

FUNCIONARIO REDACTOR: Felipe Barria

TIPO VEHICULO	STATION WAGON
PLACA PATENTE	CPT770-8
AÑO	2011
MARCA	HYUNDAI
MODELO	SANTA FE
TRACCIÓN	4WD
COMBUSTIBLE	DIESEL
N° MOTOR	D4HBAU331318
CILINDRADAS	2200CC
N° CHASIS	KMHSH81XCBU691829
COLOR	PLATEADO
KILOMETRAJE	SIN INFORMACIÓN
EN CIRCULACIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
AVALUO 2025	SIN INFORMACIÓN
ESTADO DOCUMENTACIÓN	VENCIDA
ULTIMO AÑO PERMISO CIRCULACIÓN	2019
DEUDA PERM CIRCULACIÓN- MULTAS	2020-2021-2022-2023-2024-2025
LUGAR DE APARCAMIENTO	OFICINA OPERACIONES



### Observaciones del estado general de vehículo.

#### EVALUACIÓN EXTERIOR Y INTERIOR (carrocería, capo, puertas, pintura, neumáticos, etc.)

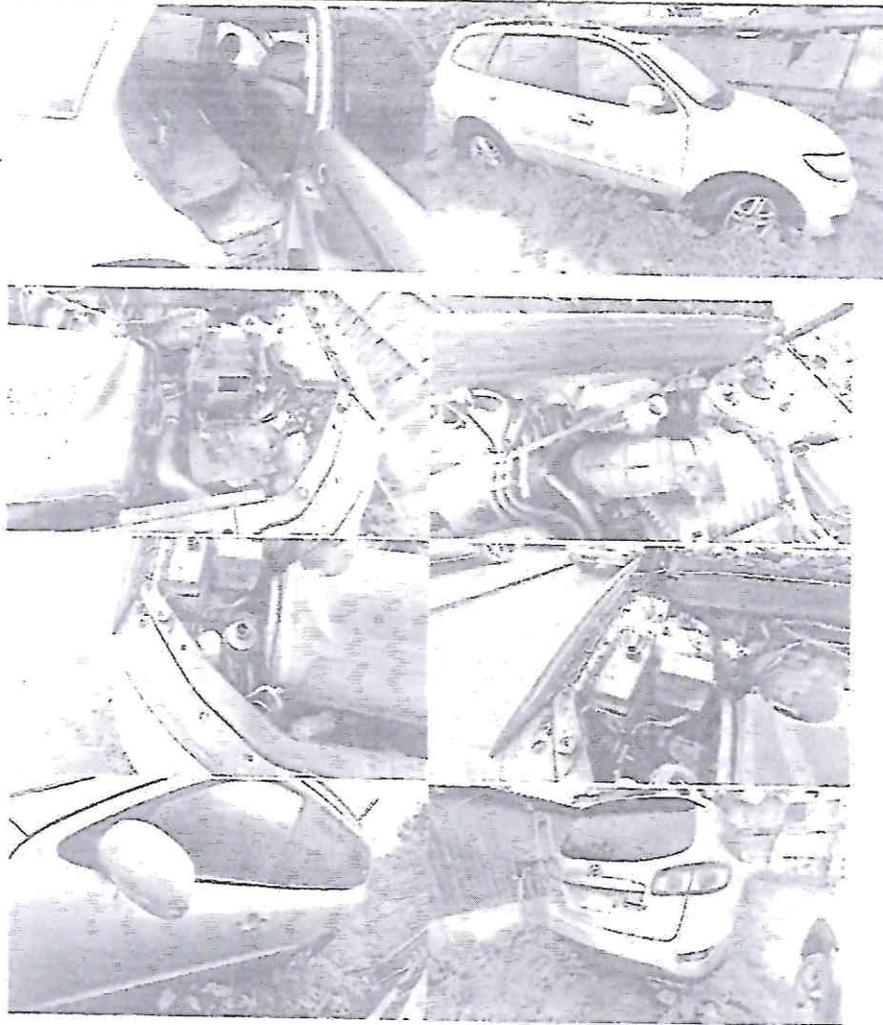
- El vehículo no cuenta con cerraduras ni manillas exteriores, lo que limita su acceso; solo son funcionales la puerta trasera del lado del copiloto y la puerta del maletero.
- El interior se encuentra sucio, debido al prolongado desuso.
- Se observa presencia de óxido en la parte inferior del acceso al vehículo.
- Falta un foco de señalización trasero.
- No cuenta con cristales en los espejos retrovisores.
- Brazo limpia para brisas inexistente.

#### EVALUACIÓN MECÁNICA (motor, sistema de transmisión, Embrague etc.)

- El motor se encuentra en buenas condiciones generales, pero requiere mantenimiento preventivo, incluyendo el cambio de aceite y filtros, debido al tiempo de desuso.
- No cuenta con ninguna tapa de líquidos necesarios para su funcionamiento, como líquido de freno, líquido hidráulico y líquido refrigerante.
- El sistema de transmisión muestra indicios de afectación por falta de mantenimiento las marchas no se accionan.
- Se recomienda el reemplazo del kit de embrague, incluyendo disco, rodamiento y componentes asociados.
- Es necesario realizar el cambio de aceite de transmisión para asegurar un funcionamiento óptimo.



OTROS ANTECEDENTES





SE PROPONE DAR DE BAJA	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PROPUESTA POSTURA MÍNIMA PARA REMATE	

FUNCIONARIO REVISOR	FUNCIONARIO REDACTOR
NOMBRE: Carlos Ojeda	NOMBRE: Felipe Parada
CARGO: Ingeniero Mecánico	CARGO: Técnico
FIRMA 	FIRMA 



Arsenio Estrada  
 Jefe de Operaciones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN  
Secretaría Municipal

## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA N° 28/ 2025

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quellón, que suscribe, Certifica:

Que, en Sesión Ordinaria N° 28/2025 legalmente constituida el día 06 de octubre de 2025, habiendo presidido el Sr. Alcalde Claudio Barudy Labrín, con la participación de los señores concejales doña Natalia Haro Paredes, Guillermo Roa Contreras, Cristian Hueicha Hueicha, Francisco Rubilar Rubilar, Ana Parada Ovando y José Miranda Vera, y habiendo actuado como Secretario Municipal y Ministro de Fe en esta sesión, don Patricio Vásquez Espinosa, el concejo adoptó el siguiente acuerdo:

Como constancia de lo anterior ratifica como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Honorable Concejo Municipal de Quellón, don Patricio Vásquez Espinosa, con su firma.

### Acuerdo N°22

Con cinco votos a favor y dos votos de abstención de la Concejala Natalia Haro y El Concejal Cristian Hueicha, justificando su votación debido a dudas respecto a la legalidad de la enajenación de los bienes, el concejo municipal aprueba postura mínima de vehículos y maquinaria municipal dados de baja para enajenar por subasta pública, con el siguiente detalle:

TIPO VEHICULO	PLACA PTE	AÑO	MARCA	MODELO	TRACCION	COMBUSTIBLE	KILOMETRAJE	EN CIRCULACION	AVLADO FISCAL	DOC. AL DIA	FORM. CIVIL	DEUDA	POSTURA MINIMA
CARBONETA	CLGK-90	2011	TOYOTA	HILUX	SIMPLE	BENCINA	646.463	SI	\$ 4.867.000	SI	31-06-2026	-	\$ 3.000.000
CAMION	HDPW-49	2015	JAC	URBAN	TRASERA	DIESEL	100.000	SI	\$ 7.067.064	VENCIDA	2024	-	\$ 3.000.000
MOTONIVELADORA	WC 9771	2006	JOHN DEERE	770 D	TRASERA	DIESEL	9.406 Hrs 162.158 km	NO	-	VENCIDA	2023	75.604	\$ 20.000.000



**PATRICIO A. VÁSQUEZ ESPINOSA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN**



## CERTIFICADO

**Patricio A. Vásquez Espinosa**, Secretario Municipal, Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quellón, **CERTIFICA:**

Que, de acuerdo a remate público, instruido por Decreto Alcaldicio N°4181, con fecha 03 de septiembre de 2025, que ordena "enajenación de bienes, realización de remate público y posturas mínimas" y que se llevó a cabo el día jueves 02 de octubre de 2025, NO se recibieron ofertas para los siguientes vehículos y maquinarias .

CARACTERÍSTICAS VEHÍCULO / MAQUINARIA	DOCUMENTACIÓN	AVALUO FISCAL DOC. AL DIA	POSTURA MÍNIMA (PESOS)
Tipo: CAMIÓNETA Patente: CLGK-90 Año: 2011 Marca: TOYOTA Modelo: HILUX Combustible: Bencina N° Motor: 2KD5049151 N° Chasis: MR0ER32G0A6008235 Kilometraje: 646.463	1.- Certificado de inscripción 2.- Permiso de circulación, valido hasta 31/03/2026 3. Certificado de revisión técnica valido hasta febrero de 2026 4.- póliza de seguro valida hasta el 31/03/2026	4.867.970	5.000.000
Tipo: CAMIÓN Patente: HDPW-49 Año: 2015 Marca: JAC Modelo: URBAN Combustible: DIESEL N° Motor: F4013614 N° Chasis: LJ11PDBC4G6000178 Kilometraje: 100.000	1.- Certificado de inscripción R.V.M 2.-Permiso de circulación vencido al 30/09/2025 3.- Certificado de revisión técnica vencida desde 13/06/2025 4. póliza de seguro vigente hasta el 30/09/2025 5. certificado de anotaciones vigentes en la R.V.M emitido en enero de 2017	7.067.064	7.000.000
Tipo: MOTONIVELADORA Patente: WC 9771 Año: 2006 Marca: JOHN DEERE Modelo: 770 D Combustible: DIESEL N° Motor: RG6081H285955 N° Chasis: DW770DX602328	1.- Certificado de inscripción 2.- Certificado de Revisión técnica vencida desde septiembre de 2023 3.-Pago permiso circulación vencida al 30/09/2022 4.- Póliza de seguro vencida a 30/09/2022	--	35.000.000

Se extiende el presente Certificado para los fines que estime conveniente.



Firmado por:  
Patricio Alejandro Vásquez  
Espinosa  
Secretario Municipal  
Fecha: 08-10-2025 10:30 CLT  
Municipalidad de Quellón



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/RTGUME-282>